



RECIBIDO
27 MAR. 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Recebe: 17:30
02351

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024
Oficio: SCG/OICSS/ 443 /2024
ASUNTO: Presentación de Resultados de Intervención V-1/2024



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafos primero y segundo, 108, 109, fracción III, quinto y sexto párrafos, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, numeral 1, fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; 28, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 5, 10 y 46 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 136 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Lineamiento Octavo, numeral 3, segundo párrafo, 3.1., 3.1.6., y 3.3. de los Lineamientos de las Intervenciones de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable; se hace entrega de dos (2) observaciones de intervención en original que contienen las acciones preventivas y correctivas para solventar las irregularidades detectadas y una (01) propuesta de mejora de intervención en original con las acciones que deben emprenderse; resultantes de la Verificación V-1/2024, con clave 14 y denominada "Integración, actualización y resguardo de los expedientes de personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México", cuyo objetivo se circunscribe a "Verificar la integración, actualización y resguardo de los expedientes de personal contratado por CI, código de confianza, estabilidad laboral, estructura, galene salud, honorarios (prestador de servicios), internato, médico interno de pregrado y médico residente; de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a fin de garantizar que se cumpla con la normatividad aplicable y vigente a la materia", practicada en esa Dirección General a su digno cargo, así como a la Dirección de Administración de Capital Humano, en el periodo de enero a marzo de 2024, conforme al oficio de ejecución de intervención SCG/OICSS/07/2024 de fecha 02 de enero del 2024 y notificado el mismo día de su emisión.

Las 02 observaciones de intervención se circunscriben a:

1. Falta de integración de documentación en los expedientes de personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
2. Deficiencias en la documental, que integra los expedientes de personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

La propuesta de mejora de intervención se circunscribe a:

1. "Omisión en requisitado de formatos, implementados por la DACH para la recepción e integración de documentación en los expedientes de personal; deficiencias en la digitalización (escaneo) y actualización de documentos archivada"



En los resultantes en cita, se establece la fecha compromiso de atención, por lo que se solicita que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control para su solventación sea en copias certificadas.

Se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la intervención por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando la mejora de la gestión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VILLARREAL SANCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se anexa sobre cerrado.

Superviso: Lic. Fabiola Elizabeth Aguilar Sánchez.
Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Elaboró y Revisó: Lic. Mónica Fernanda Martínez
J.L.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A".

C.c.c.e.p. Mtro. Juan José Serrano Mendoza. - Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México. - Presente.
Dra. Oliva López Arellano. - Secretaria de Salud de la Ciudad de México. - Presente.
Lic. Enrique Mondragón Aguilar. - Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial. - Presente.
Lic. Alejandro Altamira Salazar. - Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "C". - Presente.
Lic. Diana Hilda Pérez León. - Directora de Administración de Capital Humano de la Secretaría de Salud en la Ciudad de México. - Presente.